



La mediación familiar es una institución para ayudar a las familias en la búsqueda de soluciones pacíficas y constructivas a sus problemas. Por eso, la Iglesia diocesana, a través del Instituto Juan Pablo II, está dispuesta a contribuir para que este servicio pueda llegar pronto a muchas familias de nuestra Comunidad.

Si los Centros de Orientación Familiar disponen de adecuados gabinetes de mediación familiar, se pondrá en marcha una política familiar beneficiosa.

El Consejo de Europa, en una Recomendación de 1998, ha instado a las diversas Administraciones públicas a proponer esta figura. El interés es doble: por un lado, reducir la conflictividad en el seno de las familias, por la inestabilidad que crean en el tejido social; por otro, hacer menos traumáticos los procesos orientados a resolver dichos conflictos, aligerando, al mismo tiempo, el trabajo de los tribunales y juzgados de familia.

Esta orientación supone que se comienza a salir de un método individualista de valorar la familia y se tiene más en cuenta la contribución de la misma al bien común. Además, pone de manifiesto la necesidad de recuperar actitudes constructivas y responsables a la hora de formar la familia. Quien forma una familia de manera libre, consciente y responsable lo hace contrayendo matrimonio, adquiere y asume la condición de esposo o de esposa, y juntos son los padres responsables de la procreación y educación de los hijos.

La mediación familiar no debe ser minimizada como una mera técnica de acceder a separaciones de modo civilizado, pacífico. Esto puede ser muy importante en algunos casos, pero la mediación familiar está llamada a ser algo más complejo. Supone un **cambio cultural** al plantear hoy la conflictividad experimentada en las familias.

En ese cambio cultural se manifiestan algunos aspectos importantes. Uno de ellos es la **recuperación de la lógica del don y de la reconciliación en el seno de la familia**. La familia no se crea para sí misma, sino para dar y darse. Dar y darse al esposo o a la esposa; dar y darse a los hijos es un modo de llegar a ser plenamente personas. El ser humano sólo alcanza la plenitud cuando se sitúa en la lógica de la entrega generosa.

La revelación cristiana ilumina de modo especial algo que puede experimentar el ser humano: **la plenitud del amor se expresa en el perdón**. La mediación familiar ha de tener

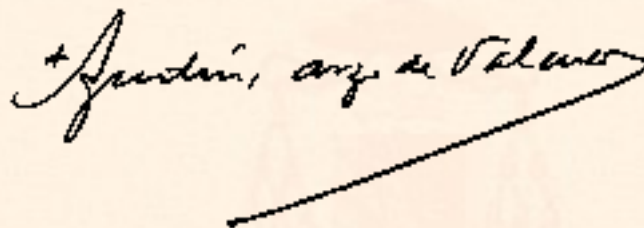
presente que el deseo más profundo de quien experimenta una crisis matrimonial y familiar no es la huida, sino el deseo de superarla y restaurar la paz. La mediación familiar ha de ser consciente de que esposos y esposas, padres y madres, hijos e hijas... desean perdonar, pero no saben cómo, o temen que ese gesto reconciliador sea mal interpretado o dé pie a nuevos abusos. El mediador familiar ha de ser un especialista creativo, capaz de diseñar espacios para el perdón y la reconciliación. Las propias familias implicadas habrán de caminar hacia ellos.

La **creación de espacios de perdón y restauración personal** no es tarea fácil, ni se agota con las buenas disposiciones espirituales y morales. El mediador ha de ser un profesional conocedor del derecho de la familia, la psicología humana, la pedagogía, las clases de comunicación y trabajo social con la familia, su buena gestión económica... Por eso, el esfuerzo de la Iglesia no se limita a llamar la atención sobre la necesidad de la mediación familiar, sino a crear programas formativos que garanticen la preparación de auténticos mediadores familiares.

En la perspectiva del Tercer milenio, la mediación familiar es impulsada desde la comunidad cristiana como un medio de reconciliar a las personas con sus familias.

Ante el gran acontecimiento del bimilenario de la Encarnación de Dios, este servicio a la familia adquiere una relevancia definitiva. Sólo desde la verdad de la vocación del ser humano, varón y mujer, al amor, a la entrega y al don, se puede comprender el bien de la familia y su verdadera contribución al bien de la sociedad.

Con mi bendición y afecto,

A handwritten signature in black ink, reading "Agustín, arz. de Valencia". The signature is written in a cursive style and is followed by a long, sweeping horizontal line that extends to the right.